



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-000-2021-01145-01
TIPO ACTUACIÓN	SUMARIOS- APELACIÓN
DEMANDANTE	DIAN
DEMANDADA	CAFESALUD EN LIQUIDACION
FECHA SENTENCIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA DECISIÓN. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 17/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 17/10/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-000-2021-01589-01
TIPO ACTUACIÓN	SUMARIOS- APELACIÓN
DEMANDANTE	DIAN
DEMANDADA	FAMISANAR EPS
FECHA SENTENCIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA DECISIÓN. COSTAS A CARGO DE LA PARTE RECURRENTE.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 17/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 17/10/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-000-2019-00444-01
TIPO ACTUACIÓN	SUMARIOS- APELACIÓN
DEMANDANTE	CARLOS JULIO ESPINOZA MELO
DEMANDADA	COMPENSAR EPS
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA DECISIÓN. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 17/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 17/10/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-000-2021-00646-01
TIPO ACTUACIÓN	SUMARIOS- APELACIÓN
DEMANDANTE	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES IDEAM
DEMANDADA	COMFENALCO VALLE EPS
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA DECISIÓN. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 17/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 17/10/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-000-2018-00216-01
TIPO ACTUACIÓN	SUMARIOS- APELACIÓN
DEMANDANTE	MINERALES DEL ESTE COLOMBIANO SAS
DEMANDADA	SALUDCOOP EPS OC EN LIQUIDACION
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR LA DECISIÓN. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 17/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 17/10/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-000-2019-00064-01
TIPO ACTUACIÓN	SUMARIOS- APELACIÓN
DEMANDANTE	TEMPORALES UNO A BOGOTÁ SA
DEMANDADA	FAMISANAR EPS LTDA
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA DECISIÓN. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 17/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 17/10/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-000-2021-00636-01
TIPO ACTUACIÓN	SUMARIOS- APELACIÓN
DEMANDANTE	DEISY LORENA CANO CARMONA
DEMANDADA	SALUD TOTAL LTDA
FECHA SENTENCIA	9 DE DICIEMBRE DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMAR LA DECISIÓN. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 17/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 17/10/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-000-2021-01127-01
TIPO ACTUACIÓN	SUMARIOS- APELACIÓN
DEMANDANTE	DIAN
DEMANDADA	NUEVA EPS
FECHA SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA DECISIÓN. COSTAS A CARGO DE LA PARTE RECURRENTE .
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 17/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 17/10/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-000-2021-01188-01
TIPO ACTUACIÓN	SUMARIOS- APELACIÓN
DEMANDANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE PIJIÑO DEL CARMEN – MAGDALENA
DEMANDADA	MEDIMAS Y OTRO EPS
FECHA SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA DECISIÓN. COSTAS A CARGO DE LA PARTE RECURRENTE .
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 17/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 17/10/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria